ACTA No. 4145.020.14.84.317	FECHA:	23/nov/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	10:30 am
OBJETIVO: Realizar participación en reunión asistencia técnica Secretaria de Salud Pública Distrital, Dimensión Vida saludable y condiciones no transmisibles, tema abordaje integral cáncer de cabeza y cuello.	LUGAR: Virtual, https://meet.google.com/ibd-bgqf-njz?hs=122&authuser=1	

ASISTENTES:
María Claudia Pereira – contratista secretaria salud pública, Angelica María Castillo - contratista secretaria salud pública, Mirley Solis - contratista secretaria salud pública, Leydi Sánchez - contratista secretaria salud pública, Mónica Niebles - contratista secretaria salud pública, Haiberth Giovanni Muñoz Álzate – contratista secretaria salud pública, ver listado de asistencia.

AUSENTES: No aplica

INVITADO: No aplica.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conformación del Quorum
2. Presentación por objetivos a realizar en la reunión
3. Desarrollo de la actividad programada
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Se inicia la actividad a las 08:00 am, se realiza confirmación del quorum del equipo de adultez y vejez, y la participación en la reunión virtual por MEET de la Secretaria de Salud Pública Distrital Cali para abordaje de tema abordaje integral cáncer de cabeza y cuello.

2. Se procede a colocar el objetivo de la reunión “Realizar participación en reunión asistencia técnica Secretaria de Salud Pública Distrital, Dimensión Vida saludable y condiciones no transmisibles, tema abordaje integral cáncer de cabeza y cuello”.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Dentro del desarrollo de la actividad, se comienza con la presentación por parte de la Secretaria de Salud Pública Distrital, indicando que corresponde la misma a la dimensión Vida saludable y condiciones no transmisibles - programa cáncer, se indica que el tema a tratar corresponde al abordaje integral del cáncer de cabeza y cuello, posterior abre la actividad, el Dr. Henry Idrobo – hematólogo oncólogo, comienza la presentación indicando la importancia del tema a tratar, que corresponde a la patología de cáncer de cabeza y cuello, para lo cual nos muestra la anatomía de esta área, indicando que los componentes son: cavidad oral, cavidad nasal, nasofaringe, orofaringe, hipofaringe, tráquea y laringe, posterior se presentan datos de globocan, última actualización año 2020 mostrando en tema de incidencia ocupa el 12vo lugar y el 18vo lugar en mortalidad a nivel del mundo.

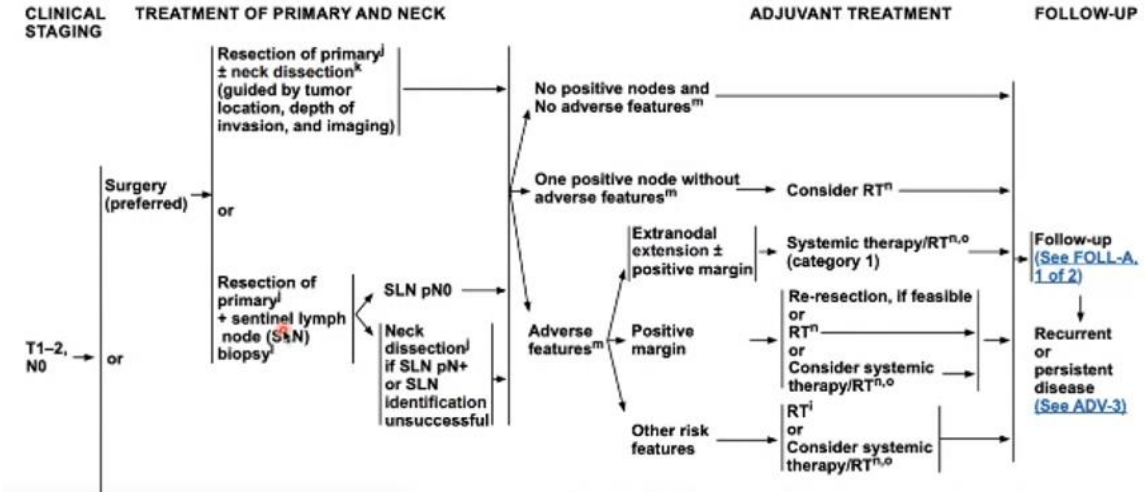
 Posterior, da unas aclaraciones sobre el comportamiento de las patologías oncológicas en el mundo, como han evolucionado en el tema de diagnostico y manejo de las primeras líneas de tratamiento, esto también aplica para el cáncer de cabeza y cuello, el cual ha implementado varias rutas de atención acorde al estadio diagnostico inicial del paciente, y como han mejorado todo lo que corresponde a la sobrevida de los pacientes.

 Posterior la especialista continua su conversación, con respecto al actual protocolo que tiene estandarizado la NCCN, organización americana en lo que respecta al tratamiento de los diferentes tipos de canceres a nivel de EE. UU, dentro de la misma, se aclara que el manejo de este tipo de patología es multi-interdisciplinario, todos los pacientes con esta patología requieren full acceso, con el soporte indicado de actividades para manejar los diferentes estadios de la enfermedad, el equipo esta conformado por mas de 10 diferentes especialistas, para el tema del soporte de servicios según el protocolo internacional indica se debe contar con soporte nutricional, cesación de tabaco y alcohol, manejo de síntomas de dolor, audiología, manejo de la depresión, trabajadora social, soportes de salud.

 Posterior se evidencia en la ruta, como la puerta de entrada inicia en los estadios T0-T1, el criterio de selección inicial es la cirugía, se indica resección primaria con biopsia, y se separa los ganglios centinelas acorde a los hallazgos. Importante validar tema de nódulos primarios que se observen durante el procedimiento quirúrgico, importante lo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

nombra el protocolo lo que respecta a las márgenes del procedimiento, y el riesgo de tener márgenes positivas requiere manejo complementario con radioterapia o inmunoterapia.



El conversatorio se termina, con un foro de preguntas al especialista, dentro de las cuales indica, para el uso del cannabis dentro del manejo de dolor crónico de difícil manejo, se deben realizar mas estudios para garantizar la dosis adecuada en su aplicabilidad, actualmente, aunque normativamente se puede realizar implementación, hay dudas sobre la dosis requerida para garantizar el impacto deseado. También hace aclaraciones sobre el manejo de las lesiones irresecables que requieren complementar con terapia paliativa, indica que la mayoría de los estadios en cáncer de cabeza y cuello son resecables, aquellos casos que inicialmente presenten dificultad, se puede realizar manejo con neoadyuvancia con la finalidad de lograr garantizar la resección completa de la lesión, en todos los pacientes se recomienda la valoración por cuidado paliativo con la finalidad de lograr determinar el tratamiento mas indicado acorde a los hallazgos en imágenes y clínica del paciente.

4. Se dio cierre de la reunión a las 10:30 am, se indican recomendaciones por parte del especialista a todos los asistentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaboración y envío del acta	Haiberth Giovanni Muñoz Álzate	24/nov/2022

Firma (responsable)

HAIBERTH GIOVANNI MUÑOZ
Contratista
Programa Adultez y Vejez Cáncer
Secretaria de Salud Pública Distrital

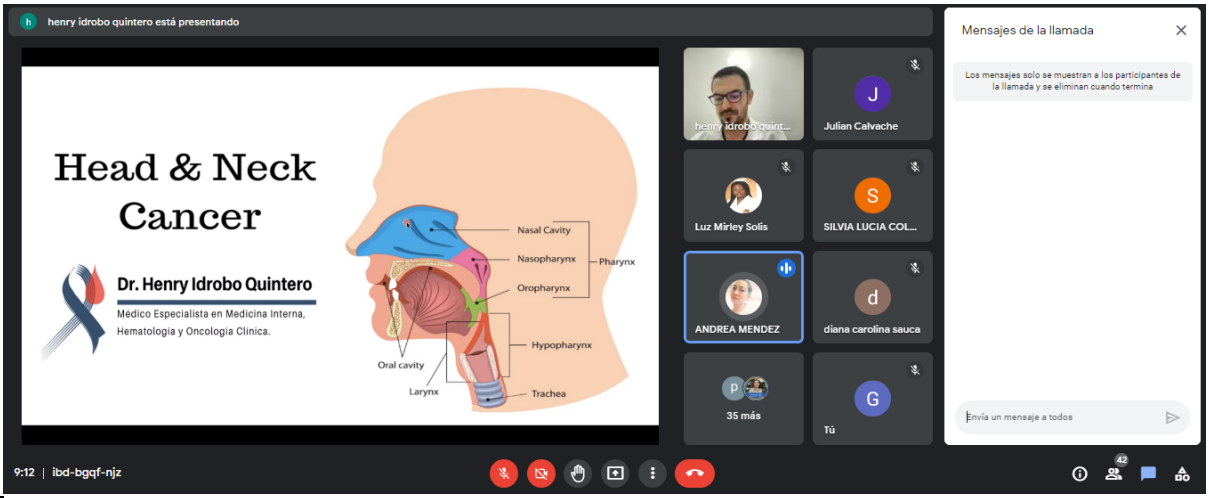
ANGELICA MARIA CASTILLO
Contratista
Programa Adultez y Vejez Cáncer
Secretaria de Salud Pública Distrital

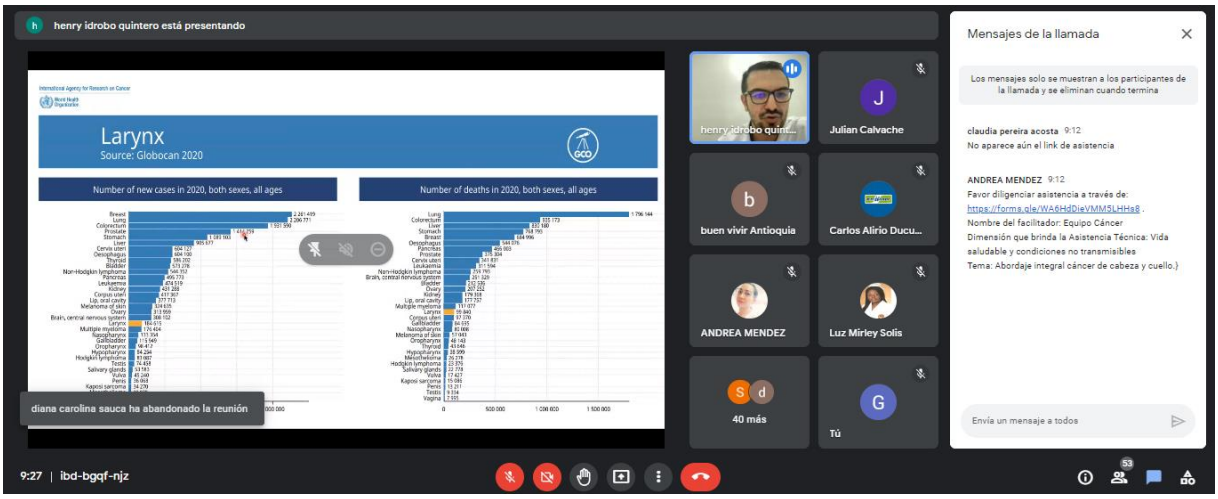
NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por tres (3) folios.

Elaboró: Haiberth Giovanni Muñoz Álzate – contratista secretaria salud publica
Revisó: Cielo Sopo Nombre – Medico referente programa adultez y vejez

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

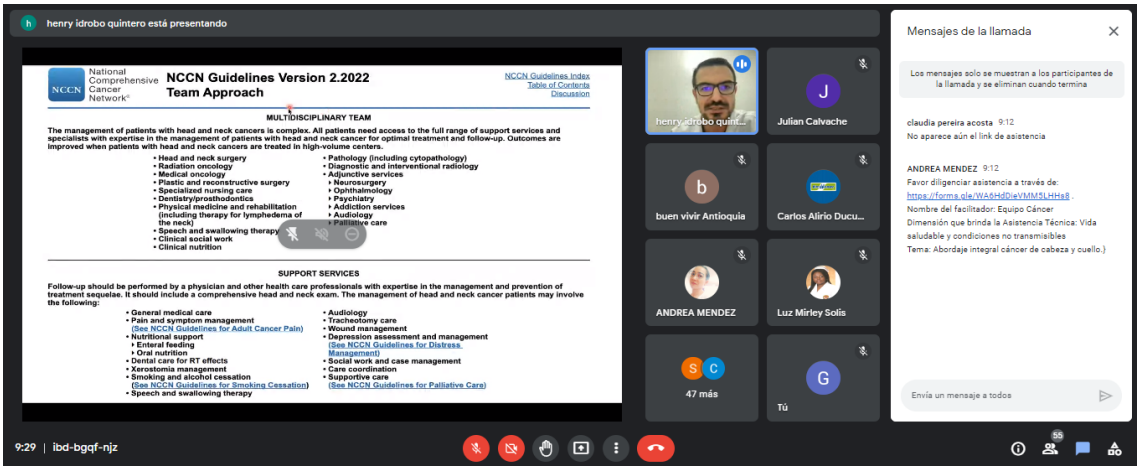
SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION (FOLIO 1)

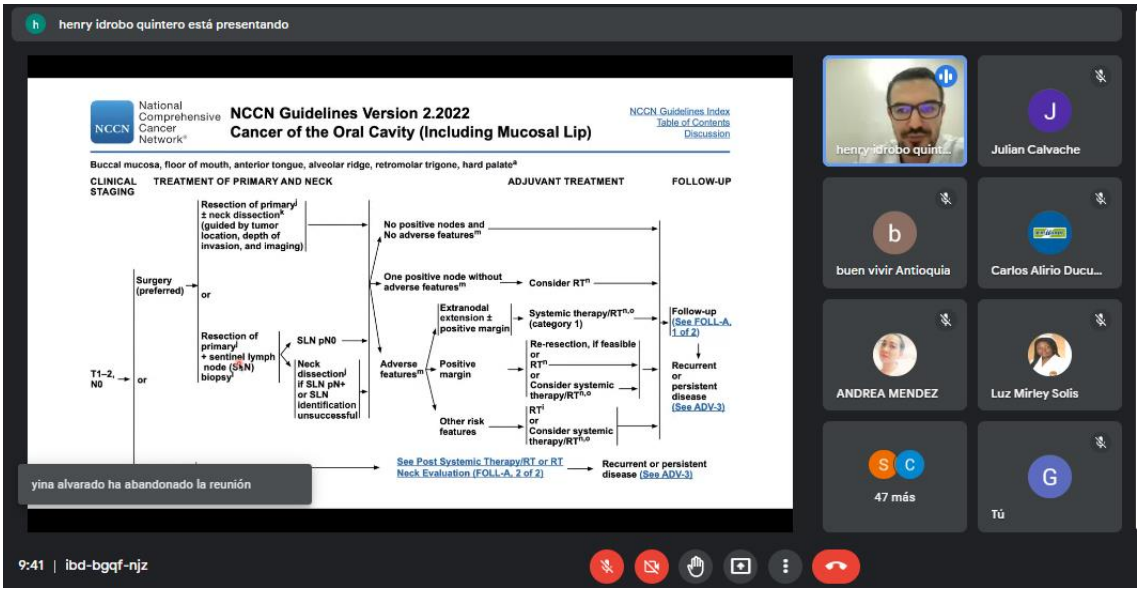




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

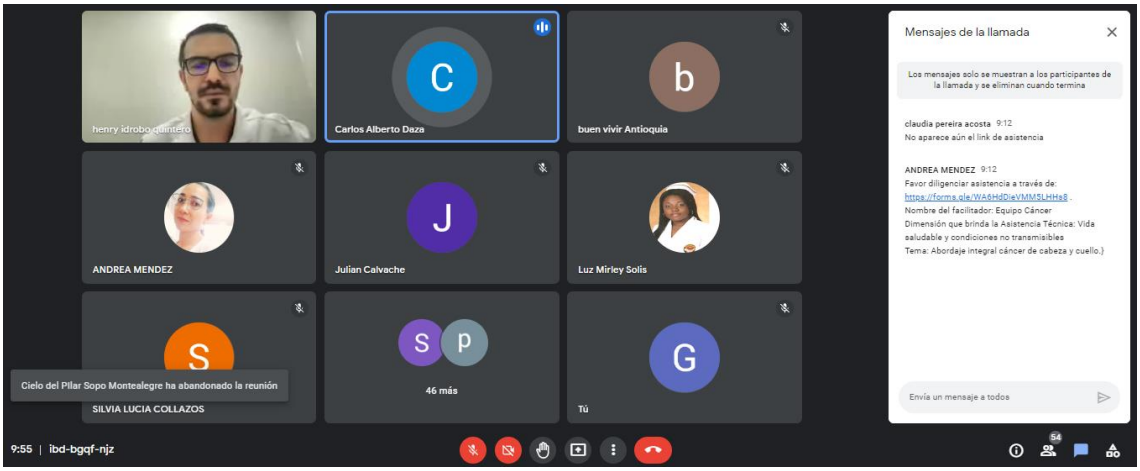
SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION (FOLIO 2)





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION (FOLIO 3)



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.